

Resumen de la reunión de la Coordinación del Grado en Psicología con el equipo docente del Título

El 27 de enero de 2021 se reúne el profesorado del Grado de Psicología junto con la coordinadora del título en una reunión virtual.

En dicha reunión se trabaja siguiente orden del día:

- Actualización de las medidas preventivas por la situación sanitaria generada por el COVID-19.
- Cursos de empleabilidad FUNDECOR.
- Fomento de la cultura científica en el título.
- Acuerdos de coordinación.
- Información sobre las características del Trabajo Fin de Grado del Grado de Psicología.
- Coordinación de contenidos y coordinación de competencias.

Actualización de las medidas preventivas por la situación sanitaria generada por el COVID-19.

Se informa de la actualización de las medidas preventivas adoptadas por la Universidad de Córdoba, se resuelven dudas sobre los nuevos protocolos vigentes

Cursos de empleabilidad FUNDECOR.

Información sobre los cursos de empleabilidad que se están llevando a cabo en el centro para los diferentes cursos del título, organizados por el Videcanato de Relaciones Internacionales y FUNDECOR.

Fomento de la cultura científica en el Grado de Psicología.

Actualización del desarrollo la propuesta del espacio ENOA para la publicación de experimentos y del acuerdo entre profesores para repartir puntuación adicional en las calificaciones total es de la asignatura por participar en esos experimentos (por ejemplo, un 0,5 máximo adicional). Se baremarán los experimentos y duración y esfuerzos requeridos en estos para dar puntuación en función de la duración y complejidad de la participación. Se anima al profesorado a participar en estas actividades.

Acuerdos de coordinación.

Tras el debate y puesta en común de diferentes opiniones de los docentes del título, se llega a los siguientes acuerdos:

- Establecer los mecanismos adecuados para mantener un nivel de exigencia alto asociado a una docencia de calidad que permita una formación basada en la excelencia.
- Desarrollar la docencia bajo un eje vertebral de una perspectiva científica. Fomentar una actitud científica entre el estudiantado a través de , por ejemplo, la realización de experimentos, conferencias científicas, etc.

Información sobre las características del Trabajo Fin de Grado del Grado de Psicología.

Actualización del reglamento del TFG de Psicología, las diferentes modalidades de TFG y el sistema de evaluación a través de rúbricas publicadas en moodle.

Coordinación de contenidos y competencias.

Desarrollo de la propuesta de coordinación de competencias transversales en el título. Los profesores completaron en septiembre una encuesta abierta donde expusieron aquellas competencias, contenidos y habilidades que consideraban que debían ser trabajadas de forma transversal a lo largo de todo el Título, de forma que puedan ser desarrolladas a lo largo de los diferentes cursos y cuatrimestres. Tras la recogida de estas propuestas, la coordinación del título las ha agrupado en el trabajo transversal de los siguientes 10 puntos:

10 puntos de coordinación para el Grado de Psicología

La psicología como una ciencia y su reflexión.

1. Psicología como disciplina científica y como conocimiento basado en la evidencia científica. (Participación en experimentos científicos, diseño/ejecución de estudios, charlas científicas, conocimiento y compromiso con las Prácticas Basadas en la Evidencia).
2. Aprendizaje desde los modelos teóricos en Psicología.
3. Lectura reflexiva y desarrollo de juicio crítico frente a la información (científica o profesional).

Acceso a la información

4. Búsqueda bibliográfica: Búsqueda en bases de datos y otros recursos en psicología.
5. Lectura de artículos científicos (incluir artículos en inglés).

Comunicación a público especialista

6. Competencias comunicativas: exposición/comunicación oral de conocimientos y expresión escrita.

7. Elaboración de informes científicos.

8. Formato APA.

Competencias personales del psicólogo

9. Habilidades comunicativas e interpersonales del psicólogo

10. Ética y deontología en el ejercicio profesional (en investigación, en práctica clínica y profesional).

Se avanza a la siguiente fase de este proyecto de coordinación, en la cual los profesores, a través de un enlace online que tienen disponible, reflejan en qué contenidos transversales están trabajando en sus asignaturas. Este documento accesible para todos los docentes servirá como punto de encuentro para facilitar la coordinación entre profesores en dichas competencias y contenidos. Se anima a que estos 10 puntos estén trabajados en todos los cursos y, al menos, una vez por cuatrimestre. Durante el curso se seguirá desarrollando este procedimiento de coordinación.